



LINALES, 19 de enero de 2026.-

DECRETO EXENTO N° 184

VISTOS:

1. El convenio suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género- SERNAMEG y la Ilustre Municipalidad de Linares, con fecha 16 de enero de 2026, Resolución Exenta N°00014/2026;
2. El Decreto Alcaldicio N°4545 de 10 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia de Secretario Municipal de la comuna de Linares;
3. El Decreto Alcaldicio N°5839, de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el asume como Alcalde titular Don Mario Meza Vásquez;
4. La necesidad de proveer el cargo de Trabajador/a Social para el Programa Centro de Atención Inicial de las Violencias de Género;
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

D E C R E T O:

Apruébese y establezcase, las bases y cronograma del proceso de selección del concurso público para proveer el cargo de Psicólogo/a del Centro de Atención Inicial de las Violencias de Género, según bases que se adjuntan y que serán publicada en página web: www.corporacionlinares.cl.

Este concurso se realiza para proveer el cargo con presupuesto del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



GONZALO REBOLLEDO GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



C.c.
- Depto. Informática
- Depto. Recursos Humanos
- DIDEKO
- Oficina Centro de Atención Inicial de las Violencias de Género
- Archivo oficina Partes
MMV/JSB/NRC/DPS/DIQ/diq



Linares, 19 de enero de 2026.-

Bases Concurso Público

CENTRO DE ATENCIÓN INICIAL EN VIOLENCIAS DE GÉNERO

Llámanse a concurso público para proveer los cargos de **Psicólogo/a** en calidad de Honorarios de la Ilustre Municipalidad de Linares destinado al Programa Centro de Atención Inicial de las Violencias de Género de Linares.

Psicólogo/a	Perfil del Cargo
(1 Cupo)	<p>Académico Título Profesional: Psicólogo/a</p> <p>Experiencia Laboral</p> <ul style="list-style-type: none">- Experiencia en intervención con mujeres que viven violencias de género e intrafamiliar, considerando enfoque clínico-comunitario para la intervención; manejo en intervención en crisis individual y grupal.- Con conocimiento y/o experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencias de género e intrafamiliar.- Con conocimiento en enfoque de género, de derechos humanos y de diversidades.- Deseable experiencia o conocimiento en psicoterapia reparatoria con perspectiva de género para mujeres que viven violencias de género e intrafamiliar. <p>Habilidades Personales</p> <ul style="list-style-type: none">- Motivación por el logro y la calidad.- Iniciativa y creatividad.- Aplicación de conocimientos y experiencia previa.- Trabajo en equipo.- Adaptabilidad y flexibilidad.- Empatía y motivación para el trabajo con mujeres sobrevivientes de violencia.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none">- Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.- Participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con el/la Trabajadora/or Social, y con el/la Abogado/a si corresponde.- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y la atención psicológica con enfoque de género a las mujeres.- Brindar atención a mujeres, considerando un abordaje integral, la elaboración de un plan de intervención individual, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el/la Trabajador/a Social y la/el Abogada/o.- Realización de Informe de Intervención y/o Certificados de Atención, con enfoque de género y de manera integral con Trabajador/a Social y/o Abogada/o.- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.- Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según formato para ello, para los análisis estadísticos pertinentes.



JORNADA LABORAL	Completa
REMUNERACIÓN	\$1.293.118 bruto
TIPO DE CONTRATO	Honorarios

Documentos a presentar:

- Curriculum actualizado.
- Fotocopia certificada de Título Profesional acorde al cargo.
- Fotocopia certificados que acrediten capacitaciones y/o formación complementaria.
- Fotocopia cédula de identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores

Plazos:

Se recepcionarán los antecedentes desde el miércoles 21 al martes 27 de enero de 2026, en sobre cerrado, indicando concurso al cual postula, nombre del postulante y un teléfono de contacto, desde 09:00 a 12:00 horas, en Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Linares ubicada un Kurt Möller Nº 391.

Cronograma:

- Evaluación curricular 27 de enero 2026.
- Entrevistas personales 28 de enero de 2026.
- Informa de resultado 29 de enero de 2026.

Inicio actividad profesional:

Inicio 02 de febrero de 2026.